



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia Familiar y Dependencia Emocional en mujeres atendidas
en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica –
2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORES:

Montes Sánchez, Liliana Susy (ORCID: 0000-0003-3230-7114)

Rodríguez Machuca, Julia Yolanda (ORCID: 0000-0002-3808-046X)

ASESOR:

Dr. De La Cruz Valdiviano, Carlos Bacilio (ORCID: 0000-0002-8181-7957)

LINEA DE INVESTIGACION:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios por permitirme estar bien de salud y darme esta oportunidad de cumplir mi sueño.

A mis queridos padres Rosa y German, por ser siempre mi apoyo incondicional durante toda esta trayectoria personal y profesional, por darme esa fortaleza, paciencia, amor, energía y aliento para poder cumplir mi sueño.

A mis hermanos Rosmery y Miqueas por tenerme confianza e impulsarme en este proceso.

A mis tíos Alicia y Juan por ser mi motivación, ejemplo y darme esa valentía para concluir cualquier objetivo.

A mi abuela Mamerta por siempre creer en mí.

A mi enamorado Roberto por su apoyo, comprensión y amor incondicional

Y a mis amigos Mirko, Diego y Juanini por su tiempo y motivación.

Los amo.

Liliana Montes Sánchez

A Dios, por ser mi fortaleza cada día y permitirme continuar con mis planes anhelados.

A mis amados padres Elmo y Otilia por el inmenso amor que me dieron, por el tiempo que estuvieron conmigo compartiendo sus experiencias, conocimientos, consejos, por haberme motivado constantemente para alcanzar mis anhelos, todo lo que estoy logrando hasta ahora es gracias a ellos.

A mis hermanos (as) sobrinos (as) que siempre han estado junto a mi apoyándome día a día con vigor y energía, interviniendo arduamente para conseguir las metas y objetivos proyectados, son sus palabras de aliento preservando cada año de mi carrera universitaria no me dejaban decaer para que siguiera adelante.

Los amo.

Julia Rodríguez Machuca

Agradecimientos

A Dios, por derramar bendición en nuestros hogares y permitimos terminar esta investigación, a nuestras familias por el apoyo incondicional y la confianza que nos brindaron durante este camino para llegar a nuestra meta. A la Universidad César Vallejo, por brindarnos la oportunidad de culminar este proceso formativo y poder cumplir una meta más en nuestras vidas, a nuestro asesor, por ser un apoyo y guía.

A la Red de Salud Acobamba por el permiso otorgado mediante la coordinadora Soledad, al Centro de Salud Paucará a través del Lic. Francisco por brindarnos apoyo incondicional, confianza, y preocupación

A la población en general del distrito de Paucará por abrirnos las puertas de sus casas y tratarnos con amabilidad.

A nuestros amigos y colegas, por apoyarnos en esta investigación, que fue arduo y a quienes nos han acompañado en todo este proceso y creyendo en nosotros

Gracias

Índice de contenidos

Pág.

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método y análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN.....	26
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	38

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	<i>Distribución de la población del centro de salud Paucará, Acobamba</i>	13
Tabla 2	<i>Cantidad de la muestra según los criterios de inclusión/exclusión</i>	15
Tabla 3	<i>Niveles de la violencia familiar, según edad</i>	21
Tabla 4	<i>Niveles de dependencia emocional, según edad</i>	22
Tabla 5	<i>Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional</i>	23
Tabla 6	<i>Correlación entre las dimensiones de violencia familiar y la dependencia emocional</i>	24
Tabla 7	<i>Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional</i>	25
Tabla 8	<i>Validez de índice de homogeneidad de la Escala de Violencia Intrafamiliar</i>	60
Tabla 9	<i>Confiabilidad de Alfa de Cronbach de la Escala de Violencia Intrafamiliar</i>	61
Tabla 10	<i>Validez de índice de homogeneidad del Inventario de Dependencia Emocional</i>	61
Tabla 11	<i>Confiabilidad de Alfa de Cronbach del Inventario de Dependencia Emocional</i>	62
Tabla 12	<i>Prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov</i>	63

RESUMEN

El trabajo tuvo como propósito determinar la relación entre la Violencia Familiar y Dependencia Emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021. Se orientó en llevar el método cuantitativo con un nivel descriptivo, tipo básico y diseño no experimental correlacional. Se trabajó con una muestra no probabilística de 89 mujeres de 21 a 55 años utilizando los instrumentos escala de medición de la violencia intrafamiliar (v4) de Jaramillo (2014) adaptado por Chinchay (2018) y el inventario de dependencia emocional (IDE) de Aiquipa (2012) adaptado por Camacho (2017). Se pudo evidenciar que las “adultas primarias” con edades entre 25 a 39 años, tuvieron un nivel alto de violencia familiar con el 37.3%, seguido del 50% en el nivel alto en las “adultas” con edades entre 40 a 45 años y el 30% en el nivel alto de “adultas tardías” con edades entre 46 a 55 años. Asimismo, se pudo notar que las “adultas primarias”, presentan un nivel alto de dependencia emocional con el 37.3%, seguido del 58.3% en el nivel alto las “adultas”, y el 30.0% en el nivel alto en las “adultas tardías”. En el análisis inferencial se halló que ambas variables se relacionan directa y significativamente.

Palabra clave: Violencia familiar, dependencia emocional, mujeres.

ABSTRACT

The purpose of the work was to determine the relationship between Family Violence and Emotional Dependence in women treated at a Health Center in the province of Acobamba, Huancavelica - 2021. It was oriented to carry the quantitative method with a descriptive level, basic type and design not correlational experiment. We worked with a non-probabilistic sample of 89 women between the ages of 21 and 55 using the Jaramillo (2014) domestic violence measurement scale (v4) instruments adapted by Chinchay (2018) and the Aiquipa Emotional Dependency Inventory (IDE). (2012) adapted by Camacho (2017). It was possible to show that the "primary adults" with ages between 25 to 39 years, had a high level of family violence with 37.3%, followed by 50% in the high level in the "adults" with ages between 40 to 45 years and 30% in the high level of "late adults" with ages between 46 to 55 years. Likewise, it was noted that the "primary adults" present a high level of emotional dependence with 37.3%, followed by 58.3% at the high level in the "adults", and 30.0% at the high level in the "late adults". ". In the inferential analysis it was found that both variables are directly and significantly related.

Keyword: Family violence, emotional dependence, women.

I. INTRODUCCIÓN

Se abordó la violencia familiar por ser un tema muy frecuente convirtiéndose en un problema de salud, donde las víctimas que en su mayoría son mujeres la padecen llegando en muchos contextos considerarse como normal; es decir, como un modo de manifestarse entre los integrantes de la familia, lo que explica su legado entre las generaciones (Montero, Delis, Ramírez, Milán, y Cárdenas, 2011). Para completar esta investigación se eligió la variable llamada dependencia emocional por ser considerado como factor de riesgo, que permite conservar los ciclos de violencia mediante la necesidad extrema de afecto, conduciendo a la víctima a elegir conductas atadas hacia la sumisión, subordinación e idealización hacia el agresor (Gonzales y Leal, 2016).

Con respecto a los datos estadísticos sobre la violencia familiar a nivel mundial fluctúa del 15% al 71%, pero específicamente Japón en los últimos años se reportó en un 4% de incidencia en comparación con otros países como, Etiopía, República Unida de Tanzania, Bangladesh y Perú, donde tienen un porcentaje promedio de 54% (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). En América Latina las personas más afectadas son las mujeres donde 1 de cada 3 sufrieron de maltratos por parte de su pareja, para este estudio se encuestaron a 24 naciones teniendo mayor prevalencia el maltrato sexual y corporal; en otros países como Bolivia, el porcentaje de violencia doméstica llega al 58% siendo el más alto de la región, concluyéndose que es un problema grave que llega a afectar los derechos humanos; sin embargo, la evidencia mostrada no es muy fiable, mejoraría actividades preventivas (Bott, Guedes, Ruiz y Mendoza, 2019).

Se informa a nivel nacional que durante los años 2009 hasta el 2019, se determinó que la más frecuente es la violencia psicológica representada por un 73% en el 2009 y en los últimos años descendió a un 52.8%; no obstante, la violencia sexual ha permanecido en porcentajes similares donde 8.8% en el año 2009 y 7.1% durante el 2019 y finalmente con la violencia física se aprecia una tendencia de 38.2% en el 2009 y 29.5% el 2019 (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020).

Se destaca que la dependencia emocional afecta principalmente al sexo femenino en un 75%, esto significa que dentro de nuestro contexto social son el grupo social más perjudicado, debido a que causa constante temor a quedar sola y aumenta la vulnerabilidad en poder sufrir de agresión por su respectiva pareja (Aliaga y Travezaño, 2015).

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES,2007) refiere que la violencia en la familias peruanas es un problema en constante crecimiento, siendo considerado como epidemia; por ello se crea los Centros de Emergencia de la Mujer para realizar actividades de prevención mediante la capacitación en los centros educativos o comunidades campesinas donde se orientará sobre la naturaleza de la violencia, formas de identificarla y lugares donde acudir para solicitar ayuda; con respecto a las actividades de atención, se brindará ayuda psicológica para poder tratar los traumas de la dependencia emocional, así como orientación jurídica.

Por otro lado, se formuló la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021?

La presente investigación se justificó teóricamente en acrecentar la base teórica de las variables; la justificación práctica se alcanzó al Centro de Salud de Paucará la lista de familias que sufren de violencia a fin de poder apoyar a las víctimas realizar su denuncia ante las instituciones como la policía, los Centros Emergencia Mujer-CEM, así como se promovió charlas para toda la población en general, donde se abordaron temas que permiten crear estrategias de afrontamiento tales como la concientización para realizar la denuncia y formas de empoderamiento emocional; del mismo modo en la justificación social, se sustenta en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales saludables de las usuarias con su respectivo entorno, finalmente; en la parte metodológica se actualizarán los valores de confiabilidad de las pruebas psicológicas que fueron empleadas, para que otras investigaciones que trabajen este tema puedan utilizarlo, con una autorización previa.

En base a esto el objetivo general fue determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021.

Para ello los objetivos específicos fueron. Primero: describir los niveles de la violencia familiar, según edad. Segundo: describir los niveles de la dependencia emocional, según edad. Tercero: determinar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional. Cuarto: determinar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y dependencia emocional.

Por otro lado, se desarrolló como hipótesis general existe correlación directa y significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021. Así mismo las específicas refieren que existe correlación positiva entre la violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional y existe correlación positiva entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia familiar.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional, se tiene el estudio de Cotrina y Vega (2021) en Trujillo, quienes desarrollaron un estudio sobre la dependencia y violencia en la familia. Además, el estudio fue no experimental, donde se aplicó el Cuestionario de Dependencia con el inventario de violencia intrafamiliar en 140 elementos. Tras finalizar la recolección de datos, se llega a estimar que el 77.9% estuvo en el nivel medio de dependencia y el 49.3% en el nivel medio de violencia intrafamiliar; cuando se aplicó la fórmula inferencial se determinó que no existe correlación debido a que sus valores fueron superiores a .05. Por otra parte, se evidenció diferencias entre la violencia intrafamiliar con el grado de instrucción ($p=.029$).

Mego (2021) en Lima, investigó sobre la violencia familiar y la dependencia, donde se aplicó una escala que mide el grado de violencia dentro de la familia y una prueba que mide dependencia para 384 participantes. Además, el estudio fue no experimental-cuantitativo. Se tuvo como resultados la determinación de una relación directa ($Rho= .597$), acorde a las dimensiones de la violencia intrafamiliar se tuvo una relación directa media, donde en la violencia física tuvo un valor de ($Rho= .218$), psicológica ($Rho= .454$), sexual ($Rho= .534$), social ($Rho= .547$), patrimonial ($Rho=.461$) y de género ($Rho= .591$). Se concluye que el 48.2% se encuentra en el nivel leve de violencia intrafamiliar y el 79.4% en el nivel bajo de dependencia.

Mena (2020) en Huaraz, hizo un estudio con diseño correlacional, a personas quienes tienen signos de dependencia emocional y de experimentar violencia. Así también, para la muestra se trabajó con una cantidad de 105 voluntarias, a quienes se les aplicó sus respectivos cuestionarios. Se encontró un 78% de mujeres quienes se encuentran dentro del rango bajo en poder depender emocionalmente, y seguido del 93% que sufren en menor medida de violencia. Refiriendo a la relación de violencia física, psicológica y las dimensiones de dependencia se tuvo una relación directa, donde en la ansiedad por separación tuvo un valor de ($Rho=.617$), expresión afectiva ($Rho=.399$), alteración del régimen ($rho=.584$), recelo a la soledad ($rho=.515$), expresión límite ($Rho= .499$) y en la búsqueda de atención ($Rho=.464$).

Díaz (2020) en Trujillo, realizó una investigación sobre la violencia en parejas y la dependencia, en un estudio transversal-no experimental dirigido hacia 166 partícipes. Evidencia que existe una correspondencia directa entre las dimensiones de violencia con la dependencia, donde en la agresión sexual presenta una relación directa ($Rho = .694$), una relación inversa con la agresión relacional ($Rho = -.465$), relación directa en la agresión verbal-emocional ($Rho = .065$), relación inversa con la agresión física ($Rho = -.766$) y en las amenazas una relación directa ($Rho = .958$).

Correa y Cortegana (2018) en Cajamarca, desarrollaron un estudio sobre la dependencia y la violencia familiar, donde se tuvo una metodología con diseño correlacional. Además, se trabajó con 92 personas que participaron de manera voluntaria. Se encontró un 81.5% de seres que son dependientes de forma emocional, además el 75% presentan secuelas de violencia familiar. Se establece una relación directa ($P = .685$), de acuerdo a las dimensiones de la dependencia con la violencia familiar, se encontró una relación directa con las sensaciones de miedo por el alejamiento ($P = .509$), alteraciones en los procesos afectivos ($P = .498$), modificación de planes ($P = .531$) y aprensión a ser autosuficiente ($P = .452$).

Internacionalmente: se tiene a Jurado y Samaniego (2019) en Ecuador, quienes investigaron sobre mujeres maltratadas que tienen dependencia emocional. El estudio fue descriptivo, con 17 participantes del sexo femenino, a quienes se les aplicó un cuestionario que mide la respectiva variable, siendo que presenta una fiabilidad al 95% para su uso. Se estima que el 59% tuvo un nivel alto de dependencia; acorde a sus dimensiones, existe la certeza que un 82% presenta un grado alto de temor a terminar con su relación, seguido del 59% quienes tienen un miedo constante a estar en soledad, continuando con el 53% los cuales necesitan de la compañía del conyugue, siguiendo con el 82% de participantes que tienen actitudes ligadas al sometimiento y el 47% expresan deseos de dominio y control.

Valencia (2019) en Colombia, trabajaron la regulación emocional y la dependencia en mujeres violentadas. Se trabajó bajo el diseño correlacional, donde se aplicó los respectivos instrumentos a 50 mujeres voluntarias. En los resultados, se pudo encontrar que el 66% tienden a depender emocionalmente de su pareja; en relación

a sus dimensiones se pudo identificar que existe una relación inversa con sentir angustia al momento de separarse ($Rho = -.245$), con la expresar amor de forma disfuncional ($Rho = -.334$), cambio de actividades ($Rho = -.273$), temor al aislamiento ($Rho = -.457$), expresión límite ($Rho = -.234$) y la búsqueda de atención ($Rho = -.176$). Conforme a la meta de la investigación se estableció la existencia de una relación inversa ($Rho = -.461$).

Espinoza, Vivanco, Veliz y Vargas (2019) en Chile, desarrollaron una investigación sobre la violencia en familia en parejas jóvenes, se trabajó bajo la metodología de la investigación descriptiva. Además, emplearon el Cuestionario de Violencia en pareja y la Escala de Maltrato, dirigido a 360 sujetos. Se identifica que el 26.6% de mujeres y el 18.3% de hombres presentaron agresión física, el 39.4% de mujeres y el 33.9% de hombres agresión de forma psicológica. Por otro lado, se estableció una correlación entre la agresión física y la violencia con el conyugue de forma directa ($Rho = .086$) y con la psicológica ($Rho = .570$).

Urbiola, Estévez, Iruarrizaga, Momeñe, Jáuregui, Bilbao y Orbegozo (2019) quienes hicieron un estudio sobre la dependencia en parejas. El estudio fue descriptivo, donde se tuvo como fin describir los niveles de dependencia en jóvenes. Además. Se empleó la Escala de Dependencia con una fiabilidad de .82, en 550 participantes. Se tuvo como resultados que presentaron un nivel medio de dependencia con un valor de ($ME = 14.41$), en relación a la violencia, se presentó un nivel medio con un valor de ($ME = 5.18$).

Alvarado (2018) en Ecuador, investigó sobre la violencia en pareja, dependencia y actitudes hacia la violencia. El estudio fue descriptivo y de carácter cuantitativo. Además, se aplicó el cuestionario de abuso de cónyuge con una fiabilidad de .98, el Cuestionario de Dependencia Emocional con una fiabilidad de .940 y la Escala de Actitudes a la violencia con una fiabilidad de .81; la muestra estuvo conformada por 220 participantes. En los resultados se pudo encontrar que el 54.4% estuvo en el nivel medio de dependencia y en sus dimensiones en la ansiedad por separación, modificación de planes y expresión afectiva el 64.4% en el nivel medio, el miedo a la soledad el 63.8% en el nivel medio, en la búsqueda de atención el 46.3% en el nivel

medio y en la expresión límite en el nivel medio. Por otra parte, el 46.8% se encuentra a favor de la actitud hacia la violencia.

Reyes (2018) en Guatemala, hizo un estudio sobre depender emocionalmente de tu pareja y la intolerancia dirigido hacia la soledad. Persiguió una metodología de trabajo a solo describir las tablas de manera cuantitativa, para la aplicación de uso el Inventario de Dependencia con 26 participantes. En los resultados se pudo apreciar que el 38.4% depende en gran medida de forma emocional de su pareja, por otro lado, se refiere que el 34.6% tiene un grado de dependencia que se encuentra dentro de los límites normales, así mismo un 13.5% posee un apego emocional de forma significativa y el 7.7% ostenta un valor moderado. En sus dimensiones se apreció que el 51.9% se encuentra en el nivel alto de miedo a la separación, el 42.31% en el nivel alto y normal en ofrecer interés en la pareja, conforme a un 50% se ubican al nivel bajo de necesidad de acceso, seguidamente el 40.38% tienen altos deseos de ser exclusivos hacia el conyugue, el 38.46% en el nivel bajo de subordinación y sumisión y finalmente el 44.23% tienen un descenso en las intenciones de ser controlada.

Con respecto a lo descrito anteriormente, existe la intención de juntar los principios teóricos de las variables, siendo el enfoque sistémico la piedra angular que permita un mejor análisis de la situación, por ello Giles (1983) refiere que, la familia es un grupo humano que tiene una meta en común, sin embargo, cuando escasea esta característica, ocasiona una nula capacidad para resolver conflictos, dando lugar a la violencia intrafamiliar, la cual participa la persona que genera la violencia y los que sostienen dicho acto.

Desde la rama filosófica Quevedo (1988) sostiene que, por naturaleza la mujer ha sido sometida y gobernada por el dominio del varón quién se le otorgó la felicidad como tal. A su vez, Aristóteles (384-332 a. c.) compara la libertad de las féminas con la clase esclava, pues las mujeres se consideran libres, sin embargo, es una libertad subjetiva ya que siguen siendo subordinadas.

Con la finalidad de expresar de forma más detallada la variable de violencia familiar, Bronfenbrenner (1979) explica según la teoría ecológica, la moralidad, características personales y las reacciones ante las adversidades, son adquiridas mediante las interacciones sociales del ser humano que se experimentan a lo largo de su vida, llevando a influir en tener una conducta eficaz o disfuncional. Todas estas se dividen en el sistema relacional, y se da de forma individual, familiar, comunitaria y social, de manera que la interacción de los sistemas fomente el desenvolvimiento del desarrollo psicológico y patrones de la persona.

Para Heise (1998) existe posibles causantes que originan la violencia tomando en cuenta el modelo ecológico, donde el ontosistema, es una de la explicación de la violencia conyugal en la niñez, los cuales pueden ser malos tratos, ausencia, rechazo del padre; el microsistema, es donde existe la predominancia del control masculino en el hogar; exosistema, dificultades económicas y alejamiento social de la fémina; la macrosistema, es la opresión de la libertad femenina, dominio y agresión por el varón, roles de género diferidos y aceptación de violencia. Además, Walker (1979) refiere que el ciclo de la violencia atraviesa tres fases. Tensión, se encuentran las revelaciones que originan la violencia, donde el principal síntoma es el desconcierto y desvalorización de sí misma, seguido esta la fase violenta, donde existe acciones contundentes ligadas a la agresividad que suelen causar lesiones moderadas a graves, finalmente en la luna de miel, se caracteriza por tener comportamientos compensatorios del victimario, buscando reforzar las áreas positivas y de esta manera la fémina continúe con el ciclo de violencia.

Asimismo, en las dimensiones de la violencia familiar se tiene a Llescas, Tapia y Flores (2018) lo establece como una fuerza sin dominio propio, cuando sucede dentro de la familia, se tiende a usar el daño físico, psicológico y emocional con los otros miembros de la familia. Las acciones en contra la mujer se realiza de 6 formas diferentes, siendo la física que representa las contusiones que fueron provocadas por diversas arremetidas que tienen la finalidad de dañar al otro; la violencia psicológica, las cuales son acciones u omisión que ocasionan daño emocional o psicológico, tales como humillaciones, maltratos, minimización, consiguiendo reducir la autoestima y

con él su desarrollo personal; continuando con la descripciones de dimensiones, se agrega también la violencia sexual, la cual son acciones que exponen la libertad de decisión sexual inclusive en contexto conyugal, empelando el control y poder sobre la pareja para tener satisfacción coital (Cobo, 2019).

Así mismo con la parte social, da referencia a las acciones que van en contra la mujer donde se limita la libertad de establecer relaciones interpersonales ya sea con la familia, amigos y comunidad, así mismo, es el impedimento a su desenvolvimiento en el área laboral; la violencia patrimonial, caracterizada por el déficit o carencia de las necesidades básicas (Córdova, 2018); finalmente la violencia de género, conlleva en realizar acciones hostiles hacia la condición femenina, donde los únicos beneficiados son los varones quienes tienen un pensamiento rígido y basado al machismo (Ibáñez, 2017).

Para sostener la base teórica de la variable de dependencia emocional, se considera los aportes de Castello (2005) reseñando que son sensaciones ligadas a la necesidad de tener afecto por otro individuo de manera constante y generalmente ocasionado por carencias emocionales insatisfechas. La exigencia en mantener a su pareja y quizá no ser satisfecha o satisfecho afectivamente, lo llevará a desarrollar paulatinamente conductas de malestar, pesar, amargura y tristeza, que ocasionarán en el otro, dependencia hacia él o ella.

Por otro lado, es relevante citar a la teoría de apego descrita por Bowlby (1993) quien explica al apego como la manera que los seres humanos tienden a realizar para crear fuertes lazos afectivos con personas específicas. Así mismo, agrega que es el intento de explicar las formas de dolor emocional y trastornos de personalidad, como resultado de la desvinculación afectiva

En cuanto a las dimensiones de la dependencia, para Castello (2005) indica que lo conforman siete dimensiones, donde el miedo a la ruptura, se presenta de forma constante y da referencia al término de la relación amorosa; la cual lleva a la persona dependiente a ejecutar diferentes conductas poco usuales para mantener o retomar la relación afectiva. La segunda dimensión es el miedo a la soledad, las

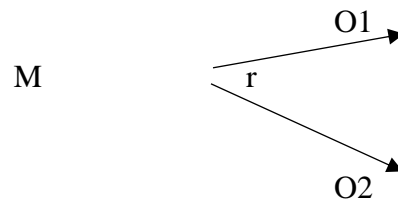
cuales es la respuesta angustiante de los individuos dependientes emocionales ante la necesidad de volver o seguir con la otra persona. Tercera dimensión es la Subordinación y sumisión, y es la forma de resguardar y extender la relación a cualquier manera, se da paso a la minimización de uno mismo, prevalece el bienestar del otro y se desplazan los propios, se llega a priorizar los intereses, pensamientos y maximizar la conducta de la pareja, trayendo como resultado la desigualdad en ambos, incluso dejando de lado a lazos sanguíneos como podrían ser los hijos y familia. Continuando con las dimensiones, también se expone la necesidad de compartir tiempo con la pareja, implicando la posesión del contacto físico o mental permanentemente. Deseo de exclusividad, se refiere a la disposición general a su pareja, dándole responsabilidad en su totalidad la toma de sus propias decisiones y necesidades llegando al punto de separarse de la familia, trabajo e inclusive amigos, esperando o esperanzada que la pareja responda de la misma forma. Finalmente, el deseo de control y dominio, que son las acciones para mantener el afecto y atención en todo momento predominando el objetivo de dominar y reafirmar la permanencia de la pareja.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En base a las palabras de Sánchez y Reyes, (2017), se ubicó dentro del tipo básico, debido a que buscó fortalecer las distintas bases teóricas, para poder aumentar el conocimiento científico referido al tema de investigación.

De acuerdo a Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018), el diseño de investigación es no experimental, porque se omitió la manipulación de las variables y solo se limitó a observar su comportamiento dentro de un tiempo y lugar determinado; de forma complementaria se aporta el diseño correlacional, siendo que mide el grado de similitud entre las 2 variables de trabajo.



Donde:

M: población

O1: Variable violencia familiar

O2: Variable dependencia emocional

R: Relación de las variables

3.2. Variables y operacionalización

VARIABLE 1: VIOLENCIA FAMILIAR

Definición conceptual: Para Jaramillo (2013) es el abuso o maltrato que existe de uno a los demás integrantes de la familia, dándose de forma física, verbal, psicológica.

Definición operacional: Para Chinchay (2018) el instrumento es tipo Likert, contiene 25 ítems de 5 respuesta por cada una, donde nunca equivale a 1, casi nunca a 2, algunas veces a 3, casi siempre a 4 y siempre a 5. Así mismo si el evaluado agresor posee como característica “beber alcohol”, se efectuará a un aumento de 3 puntos de la prueba. La distribución de las categorías va desde diagnóstica leve (0-35), moderada (36-67) y severa (68- 125) (ver anexo 2).

Factores: se considera seis factores, donde la física corresponde los ítems 1-4, la agresión psicológica 5-9, la sexual 10-15, la social 16-19, la patrimonial 20-22 y la de género 23-25.

Escala: Ordinal

VARIABLE 2: DEPENDENCIA EMOCIONAL

Definición conceptual: Disfunción de rasgos en la persona, donde consiste en la necesidad de tener el afecto por parte de su pareja (Aiquipa, 2012).

Definición operacional: En base al aporte de Aiquipa (2012) refiere que este instrumento es de tipo Likert , con 49 ítems quienes se encargan de puntuar a nivel general como en las dimensiones, así mismo se tiene como respuesta: 1 rara vez o nunca en mi caso, 2 pocas veces en el caso, 3 regularmente en mi caso, 4 muchas veces en mi caso y 5 muy frecuente o siempre en mi caso; En cuanto a los puntajes el nivel muy alto lo conforma del 71-99, el alto del 51 al 70, el moderado lo conforma 31-50 y el bajo del 1 al 30 (ver anexo 2).

Factores: está conformado por 7 dimensiones, donde en el miedo a la separación es representado por los ítems 26-28,22,17,15,14,9 y 5; en el miedo a la soledad los ítems 46,31,29,25,24,21,19,18,13,6 y 4; la prioridad a la pareja los ítems 45,43,40,37,35,33,32 y 30; la necesidad de acceso a la pareja los ítems 48,34,23,12,11 y 10; el deseo de exclusividad los ítems 49,42,41,36 y 16; en la subordinación y sumisión los ítems 1-3,7 y 8 y en los deseos de control y dominio los ítems 47,44,39,38 y 20.

Escala: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Fue tomada considerando las características teóricas establecidas por Hernández y Mendoza (2018), quien lo considera como la cantidad totalitaria del universo estudiado las cuales especificaron la relevancia en la claridad y especificación de la muestra. Las personas seleccionadas fueron de género femenino, todas atendidas en el mes de marzo del 2021 por el centro de salud Paucará, Acobamba, considerando el registro de la Diresa Huancavelica- Dirección de Estadística e Informática sumando un total de 135 mujeres.

Tabla 1

Distribución de la población del centro de salud Paucará, Acobamba

Rango de edad	Cantidad de atención
< 01 mes	9
01 a 11 meses	4
01 a 04 años	5
05 a 11 años	4
12 a 17 años	10
18 a 29 años	37
30 a 59 años	57
60 años a más	9
Total	135

Fuente: Diresa Huancavelica–Dirección de Estadística e Informática, marzo (2021).

Así mismo para delimitar al grupo de trabajo de la población, se consideró los criterios de inclusión/ exclusión:

Se incluye:

- A las pacientes quienes asisten de forma constante al centro de Salud Paucará
- Traer su consentimiento informado que certifica su participación voluntaria
- No tener un diagnóstico psiquiátrico previo.
- Tener una edad entre los 21 a 55 años.

Se excluye:

- A los pacientes que no asisten de forma constante al centro de Salud Paucará.
- A los que omitieron firmar su consentimiento informado.
- Tener un diagnóstico psiquiátrico previo.
- Estar fuera del rango de edad establecido.

Muestra: Conforme a Sánchez y Reyes, (2017), se calificó como la representación de la población, siendo manifestado como un subgrupo que fue elegido por los investigadores para poder extraer los respectivos datos.

Muestreo: Son las técnicas que sirven para elegir la cantidad de la muestra, frente a ello se optó por llevar el muestreo del tipo no probabilístico intencional ya que se utilizó distintos criterios de inclusión y exclusión que fueron nombrados para poder determinar la cantidad del grupo de trabajo (Sánchez y Reyes ,2018). De este modo, la muestra estuvo conformada por 89 mujeres quienes tuvieron la voluntad de participar de forma activa (adultas dentro del rango y por las características de las pruebas).

Tabla 2

Cantidad de la muestra según los criterios de inclusión/ exclusión

Rango de edad	Cantidad de atención
21 a 29 años	34
30 a 55 años	55
Total	89

Fuente: Diresa Huancavelica–Dirección de Estadística e Informática, marzo (2021).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En referencia a la técnica, se optó por utilizar una encuesta, permitiendo recolectar la información para el desarrollo de objetivos (Hernández y Mendoza, 2018). Conforme a los instrumentos, se seleccionó la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar y el Inventario de Dependencia Emocional, donde seguidamente se presentó la siguiente información.

A. Escala de violencia intrafamiliar

Fue elaborada por Jaramillo en 2014 para la población ecuatoriana, en tanto que, para la población peruana, fue adaptado por Chinchay en el 2018. Esta escala puede ser aplicada en forma grupal o individual, no existe tiempo límite y el rango de edad de aplicación es de 21 a 65 años.

Sobre la reseña histórica de la escala, Jaramillo (2014) sostiene que el instrumento fue empleado en 2,555 participantes del sexo femenino y por usuarias de la Comisaría de la Mujer de su distrito. Además, en la ejecución de la escala, los participantes se orientan en poder responder a 25 preguntas de aproximadamente 15 min, así mismo si tienen alguna duda sobre uno de los ítems, inmediatamente se le aclara los términos que desconoce.

Propiedades psicométricas originales

Jaramillo (2014) para la validez utilizó el análisis factorial, realizando un modelo bidimensional, siendo conformado por la violencia física (4 ítems), psicológica (5 ítems), sexual (6 ítems), social (4 ítems), patrimonial (3 ítems) y género (3 ítems). Por otro lado, para la confiabilidad utilizó el Alfa de Cronbach donde sacó un puntaje de 0.938, siendo un nivel alto de fiabilidad, así mismo en el Re test ostenta un puntaje de 0.944 siendo fiable, por lo tanto, sus valores estadísticos perduran a través del tiempo.

Psicometría peruana

Se utilizó la adaptación hecha por Chinchay (2018) donde se hizo la validez de diferentes formas empezando con el contenido, ya que utilizó la “V” de Aiken donde el resultado es mayor al 0.70, por lo tanto, no se eliminó ningún reactivo, por otro lado, en la validez de constructo se utilizó la media de Kaiser-Meyer-Olkin sacando un puntaje de 0.930 siendo válido. En relación a la confiabilidad se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach sacando una puntuación de 0.912, lo que quiere decir que tiene un índice de confiabilidad alto.

Psicometría dentro del estudio

Para la prueba piloto se solicitaron una cantidad de 30 personas, la validez se sustenta con el índice de homogeneidad, por lo tanto, se aprecia que la mayoría de los ítems son mayores a .20, siendo el menor puntaje .20, el mayor puntaje se describe a .828. Además, se tuvo un alfa de Cronbach de .911, teniendo un nivel de fiabilidad alta, lo cual predice que el respectivo inventario mide de forma adecuada su respectiva variable (Chinchay, 2018).

Ficha técnica

Nombre completo	: Escala de Violencia Intrafamiliar VIJ4.
Autor	: Jaramillo, j.; Astudillo, J.; Bermeo, J. y Caldas, J.
Año de creación	:2014
Objetivo	: Medir el nivel de violencia dentro de casa.

Aplicación	: 21 – 25 años
Administración:	Individual
Dimensiones	: 6 dimensiones (Física, psicológica, sexual, social, patrimonial y genero)
Tiempo	: 15 min
Numero de Ítems	: 25 preguntas
Áreas de aplicación:	Investigativo – social
Adaptación	: Chinchay (2018)
Puntuación	: Likert

B. Inventario de Dependencia Emocional.

Fue elaborado por Aiquipa (2012) para la población peruana y adaptada por Camacho (2017). Este inventario consta de 49 preguntas y puede ser administrada de forma grupal e individual. La duración de la aplicación del presente instrumento es de 25 minutos aproximadamente y está dirigido para poblaciones de entre los 16 y 55 años de edad.

Sobre la reseña histórica, se sabe que fue creada por Aiquipa, oriundo de Perú, su investigación fue publicada en la revista de la Universidad Mayor de San Marcos, contando con una muestra de 757 participantes entre 18 a 55 años, al final se delimitó con 49 preguntas. Asimismo, se sugiere a los participantes leer con mucho detenimiento las consignas para luego realizar las respectivas preguntas.

Propiedades psicométricas originales

Aiquipa (2012) estableció su validez a través del análisis de validez de contenido donde casi el 95% de los ítems fueron válidos para su aplicación, además se optó por llevar la fórmula de Kaiser- Meyer-Olkin, con un puntaje de 0.96. Por otro lado, con la confiabilidad se obtuvo un valor de 0.965 siendo altamente fiable.

Propiedades psicométricas adaptadas

Se utilizó la adaptación hecha por Camacho (2017) donde la validez se determinó mediante la correlación ítem – test, siendo que el puntaje promedio entre los ítems es superior a 0.351; seguidamente para determinar el valor de la confiabilidad se usó Estadístico llamado Alfa de Cronbach, sacando un puntaje promedio de 0.629 a 0.858 entre todas las dimensiones.

Propiedades psicométricas en la muestra de estudio

Conforme a la prueba piloto, también hubo la participación de 30 personas, en el índice de homogeneidad, se tuvo de igual forma ítems son mayores a .20, siendo .238 la puntuación más baja y .886 el puntaje más elevado. Además, se tuvo un Alfa de Cronbach de .968, teniendo un nivel de fiabilidad alta (Camacho, 2017).

Ficha técnica

Nombre completo	: Inventario de dependencia emocional
Autor	: Aiquipa
Año de creación	:2012
Objetivo	: Medir los niveles de dependencia emocional en las mujeres
Dimensiones	: 7 dimensiones (miedo a la separación, miedo a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control).
Áreas de aplicación: Clínico – Investigativo	
Aplicación	: 18 años a más
Tiempo	: 20 – 25 minutos
Cantidad de ítems	:49 preguntas
Adaptación	: Camacho (2017).
Puntuación	: Likert

3.5. Procedimientos

Se inició este trabajo, formulando el título con sus respectivos objetivos que se persiguieron, así mismo tras la concepción del contenido se tuvo que revisar distintas fuentes para poder consolidar la introducción, marco teórico y la metodología. Cuando se pasó a la fase de aplicación, se solicitó el respectivo permiso al director en turno para poder recolectar los datos a través de nuestros instrumentos, antes de la evaluación a cada participante se le facilitó una ficha de consentimiento informado, luego se procedió a la evaluación de los cuestionarios, brindados a través de distintos medios electrónicos tales como el WhatsApp, Facebook, correo electrónico. Cuando se obtuvo los datos se procedió a analizar con el programa IBM SPSS Statistics versión 25 que permitieron visualizar los resultados generales y específicos, así mismo estos datos fueron esquematizados en la parte de resultados y analizados en la parte de discusión. Tras culminar este trabajo, se está pasando, en aportar las conclusiones como las recomendaciones

3.6. Método y análisis de datos

Pasaron por el análisis respectivo, dando uso al programa que se mencionó anteriormente dando como resultado nuevos índices de validez y confiabilidad para poder trabajar en este estudio. Luego, se desarrolló la construcción de la frecuencia y porcentaje de cada variable donde fueron representadas a partir de tablas. Seguido a ello, se utilizó el estadístico Kolmogorov Smirnov, pues permitió conocer la naturaleza paramétrica de los instrumentos que se están usando para la constitución de este estudio (Cohen, 1988).

3.7. Aspectos éticos

Por parte de la OMS (2001) se consideró la declaración de Helsinki la cual manifiesta los principios éticos para llevar a cabo estudios con seres humanos, cuidando sus identidades, estimándose en los siguientes principios : Primero, el respeto por la elección de participar o no en el estudio; segundo, beneficencia, pues los resultados serán útiles para futuras investigaciones; tercero, de la no mala eficiencia, pues no se estima ocasionar daño alguno; finalmente el cuarto, principio de justicia, buscando la neutralidad con cada participante durante todo el proceso de la recolección de datos.

IV. RESULTADOS

Tabla 3

Niveles de la violencia familiar, según edad

Edad	Categoría	f	%
Adultas primarias	Bajo	23	34.3%
	Medio	19	28.4%
	Alto	25	37.3%
Adultas	Bajo	3	25.0%
	Medio	3	25.0%
	Alto	6	50.0%
Adultas tardías	Bajo	3	30.0%
	Medio	4	40.0%
	Alto	3	30.0%
	Total	89	100.0%

Nota: f: frecuencia// p: porcentaje

En la tabla 3, se pudo evidenciar que predomina las adultas con el 50% en el nivel alto de violencia familiar, seguido del 40% en el nivel medio en las adultas tardías y el 37.7% en el nivel alto en las adultas primarias.

Tabla 4

Niveles de dependencia emocional, según edad

Edad	Categoría	f	%
Adultas primarias	Bajo	20	29.9%
	Medio	22	32.8%
	Alto	25	37.3%
Adultas	Bajo	3	25.0%
	Medio	2	16.7%
	Alto	7	58.3%
Adultas tardías	Bajo	4	40.0%
	Medio	3	30.0%
	Alto	3	30.0%
	Total	89	100.0%

Nota: f: frecuencia// p: porcentaje

En la tabla 4, se pudo notar que predomina el 58.3% las cuales manifiestan niveles altos, seguido de un 40% del nivel bajo en las adultas tardías y el 37.3% en el nivel alto en las adultas primarias.

Tabla 5

Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional

n= 89		Miedo a la separación	Miedo a la soledad	Prioridad a la pareja	Necesidad de acceso a la pareja	Deseo de exclusividad	subordinación y sumisión	Deseos de control y dominio
	Rs	.109	.254*	.183	.238*	.068	.265*	
								.138
Violencia familiar	P	.308	.017	.086	.025	.524	.012	
								.198
	TE	0.011	0.064	0.033	0.056	0.004	0.070	
								0.019

Nota: rs: Rho de Spearman // TE: tamaño del efecto // p: significancia estadística // n: muestra

En la tabla 5, existe una correlación directa media significativa con la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional, donde está presente el miedo a la soledad (Rho= .254), necesidad de acceso (Rho= .238) y la subordinación con sumisión (Rho= .265) por otro lado, no se halló una relación con las dimensiones miedo a la separación, prioridad a la pareja, exclusividad y deseos de control y dominio. Con respecto al tamaño del efecto se puede apreciar que es pequeño ya que los puntajes obtenidos fueron inferiores a 0.2 (Cohen, 1988).

Tabla 6

Correlación entre las dimensiones de violencia familiar y la dependencia emocional

n= 89		Física	Psicológica	Sexual	Social	Patrimonial	De género
	rs	.041	.268*	.120	.061	.062	.285**
Dependencia emocional	p	.702	.011	.262	.573	.563	.007
	TE	0.001	0.071	0.01	0.003	0.003	0.081

Nota: rs: Rho de Spearman // TE: tamaño del efecto // p: significancia estadística // n: muestra

En la tabla 6, se pudo evidenciar que existe correlación directa media significativa entre la dimensión violencia psicológica y la dependencia emocional (Rho= .268) y con las dimensiones violencia de género con un valor de (Rho=.285). También se puede afirmar, la no existencia de diferencias con las dimensiones violencia física, sexual, social y patrimonial, debido a que sus valores fueron superiores a .05. Por otro lado, el tamaño de efecto también resulta ser es pequeño ya que los puntajes obtenidos fueron inferiores a 0.2 (Cohen, 1988).

Tabla 7

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional

<i>n</i> =89		Dependencia emocional
	<i>r_s</i>	.280**
Violencia familiar	<i>p</i>	.008
	<i>TE</i>	0.078

Nota: *r_s*: Rho de Spearman // *TE*: tamaño del efecto // *p*: significancia estadística // *n*: muestra

En la tabla 7, esquematiza el análisis de la rho de Spearman en ambas variables, donde indica que se relacionan de manera significativa a nivel medio (Rho=.280), con un tamaño de efecto pequeño, ya que el puntaje obtenido fue de 0.078 (Cohen, 1988).

V. DISCUSIÓN

Se resalta que el nivel de violencia familiar se relaciona con la dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de Acobamba, el cual se encontró que a través del análisis de la rho de Spearman que ambas variables se relacionan de manera media con un valor de ($Rho=.280$), coincidiendo con Mego (2021) notando una relación directa en las variables ($Rho= .597$) y con Correa y Cortegana (2018) quien también encontró una relación directa ($p = .685$). En este sentido, se puede decir que, cuando crecen los índices de violencia familiar, existen mayores índices de dependencia emocional, por ello Bowlby (1993) explica al apego como la manera que los seres humanos tienden a realizar para crear fuertes lazos afectivos con personas específicas. Asimismo, agrega que es el intento de explicar las formas de dolor emocional y trastornos de personalidad, como resultado de la desvinculación afectiva, por ende, el grado de relación repercute como parte del apego y carencia de afecto. En tal sentido Giles (1983), aporta que se debería intervenir dentro del enfoque de la familia, donde a cada integrante debe ser capacitado en formas de resolver conflictos, que dirijan a conciliar relaciones respetuosas y saludables entre miembros, logrando evitar la existencia de todo tipo de violencia en el hogar. Por ende, toda acción promocional, debería tener la intención de cambiar los esquemas de las personas hacia la función de la mujer en la sociedad, olvidando el sometimiento y la predisposición que debe de tener al varón, para luego inculcar en las féminas un sentimiento de empoderamiento emocional que las dirija a disfrutar en toda plenitud de su libertad, sin tener que esperar la aprobación de nadie (Quevedo ,1988).

Asimismo, en el primer objetivo específico el cual fue describir los niveles de violencia familiar según edad, se evidencio que las adultas primarias tuvieron un nivel alto con el 37.3%, seguido del 50% en el nivel alto en las adultas y el 40% de adultas tardías en el nivel medio, estos resultados no coinciden con Cotrina y Vega (2021) quienes encontraron que el 49.3% en el nivel medio de violencia intrafamiliar y el estudio de Mego (2021) evidenció que el 48.2% se encuentra en el nivel leve de violencia intrafamiliar. De esta manera, para Heise (1998) existen posibles causantes

que originan la violencia tomando en cuenta el modelo ecológico, donde el ontosistema, es una de la explicación de la violencia conyugal en la niñez, los cuales pueden ser malos tratos, ausencia, rechazo del padre. Se complementa con las palabras de Montero et al. (2011) quien destaca que la violencia familiar es un fenómeno donde las mujeres son la población quien está más perjudicada, siendo acontecido en muchas ocasiones dentro de la realidad rural, lo cual dichas conductas agresoras vienen siendo normalizado dentro del contexto familiar, siendo los niños quienes suelen aprender todos estos patrones conductuales que a futuro imitaran de forma inconsciente cuando entren a la edad adulta. Y así mismo estos datos estadísticos complementan a el informe visto en el INEI (2020), a partir del año 2009 hubo un incremento de los índices de la violencia, siendo la del tipo psicológico y físico la más representativa, llevándose tanto a niveles altos como medios, frente a ello esta realidad no debe ser ignorada y hay que seguir convenciendo a la población femenina a que denuncie estas acciones a las respectivas autoridades.

Como segundo objetivo específico, identificó los niveles de dependencia emocional según rango de edad donde se apreció que las adultas primarias presentan un nivel alto con el 37.3%, seguido del 58.3% de mujeres adultas quienes presentan un nivel alto y el 40% de solo adultas tardías presentan un nivel bajo, por lo tanto se concluye que la mayoría de población joven tiende a depender emocionalmente de su pareja, estos resultados se asemejan a Correa y Cortegana (2018) quien encontrar que el 81.5% se encuentra en un nivel alto referente a esta variable, Reyes (2018) también encontró que el 38.4% tuvo un nivel alto en relación a depender emocionalmente y el estudio de Jurado y Samaniego (2019) quienes también encontraron que el 59% tuvo un nivel alto de dependencia. Conforme a Gonzales y Leal (2016), se corrobora que esta condición, contribuye a que la mujer tenga un factor de riesgo en contra, mediante el reforzamiento en la continuidad del ciclo de la violencia que es fundamentada por la necesidad extrema de tener afecto ajeno, llevando a provocar conductas ligadas a la subordinación y pensamientos de retribución hacia el agresor. Basándonos en Aliaga y Travezaño, (2015) acota que esta variable, afecta las mujeres de forma específica a un 75%, describiendo que

dentro de sus constructos mentales existe un constante temor a quedar sola y a creer en los escasos de capacidades personales propias que permitan volverse autosuficiente, todo ello generara al aumento de probabilidades para sufrir de cualquier tipo de agresión.

Como tercer objetivo específico, se determinó la relación entre las dimensiones de violencia familiar y dependencia emocional, donde solo existe correlación positiva media entre la dimensión violencia psicológica ($Rho = .268$) y con la dimensión referida al género con un valor de ($Rho = .285$), estos resultados evidencian que mientras exista una mayor presencia de acciones ligadas al chantaje, manipulación y críticas destructivas que giran en torno al género, llevara a provocar que los índices de la dependencia se eleven hasta destruir el autoestima de la mujer, logrando que entren en un estado de total sumisión creyendo que son inferiores. Por otra parte, no existen diferencias con los otros componentes, debido a que sus valores fueron superiores a .05, de acuerdo a Mego (2021) esto se asemeja, debido a que si encontró relación directa media en todas las dimensiones, donde en la violencia física tuvo un valor de ($Rho = .218$), psicológica ($Rho = .454$), sexual ($Rho = .534$), social ($Rho = .547$), patrimonial ($Rho = .461$) y de género ($Rho = .591$).

De esta forma, Castello (2005) explica que la dependencia emocional es la necesidad extrema de sentir apareció hacia otra persona de manera constante y generalmente ocasionado por carencias emocionales insatisfechas. La exigencia en mantener a su pareja y quizá no ser satisfecha o satisfecho afectivamente, lo llevará a desarrollar paulatinamente conductas de malestar, pesar, amargura y tristeza, que ocasionarán en el otro, dependencia hacia él o ella.

Como cuarto objetivo específico, fue determinar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional, siendo que se estableció una correlación positiva media, donde en el miedo a la soledad tuvo un valor de ($Rho = .254$), la necesidad de acceso a la pareja ($Rho = .238$), finalmente la subordinación y sumisión ($Rho = .265$), tuvieron una correlación significativa, estos resultados dan el significado que mientras exista un constante temor a quedar sola, tener una irresistible deseo de generar más espacio con la pareja y de tener actitudes

relacionadas al sometimiento, todo ello llevara a condicionar al aumento de la vulnerabilidad de la mujer, en poder sufrir de situaciones de violencia intrafamiliar. Por otro lado, no se halló una relación con las otras dimensiones restantes, estos resultados coinciden con Díaz (2020) que logro probar la existencia de una relación directa entre las dimensiones de violencia con la dependencia, donde en la agresión sexual presenta una relación directa ($Rho = .694$), una relación inversa con la agresión relacional ($Rho = -.465$), relación directa en la agresión verbal-emocional ($Rho = .065$), relación inversa con la agresión física ($Rho = -.766$) y en las amenazas una relación directa ($Rho = .958$) y con Mena (2020) quien tuvo una relación directa, donde en la ansiedad por separación tuvo un valor de ($Rho = .617$), expresión afectiva ($Rho = .399$), en la modificación de planes ($rho = .584$), en el miedo a la soledad ($rho = .515$), en la expresión límite ($Rho = .499$) y en la búsqueda de atención ($Rho = .464$).

Por otra parte, las mujeres presentan como respuesta, constante angustia por la necesidad de volver o seguir con su conyugue, hay mayor relevancia al otro, implicando la posesión del contacto físico o metal permanentemente y resguarda y extiende la relación a cualquier manera, se da paso a la minimización de uno mismo, prevalece el bienestar del otro y se desplazan los propios, se llega a priorizar los intereses, pensamientos y maximizar la conducta de la pareja, trayendo como resultado la desigualdad en ambos, incluso dejando de lado a lazos sanguíneos como podrían ser los hijos y familia.

A pesar, de las constantes medidas realizadas por los Centros de Emergencia Mujer, se puede apreciar que tanto en la realidad y en los resultados plasmados en la investigación, sigue habiendo una gran cantidad de prevalencia hacia el maltrato con las mujeres, frente a esto se debe de intervenir tanto la parte personal que ayudara bastante a redirigir el funcionamiento emocional de las víctimas y sin olvidar el área familiar que viene siendo el grupo de apoyo primario indispensable para poder brindar todo tipo de soporte, todo ello permitirá a seguir continuando con la lucha ante esta problemática, sin olvidar de pedir apoyo a los aliados estratégicos (MIMDES,2007).

Sobre las limitaciones se evidenció que durante el proceso de evaluación no se realizó de forma presencial por motivos de la pandemia COVID-19, evitando todo contacto que permitió garantizar la integridad de las investigadoras con las participantes, por lo cual se limitó bastante respecto a la recolección de datos, omitiendo la observación directa y ubicación de las participantes; con respecto al trabajo grupal este se suscitó de forma indirecta por lo cual se optó por los distintos medios de comunicación para poder realizar las respectivas coordinaciones que permitieron llevar adelante la construcción de esta tesis y de poder asumir el levantamiento de las observaciones por parte de las autoridades en turno. En relación al hecho de pedir la autorización a los encargados de la Red de Salud Acobamba, para llevar a cabo la investigación en las pacientes atendidas en el Centro de salud Paucará se llegó a atrasar más de lo esperado, debido a que las autoridades tales como el director de la institución, no estaba muy concientizado sobre la importancia de la investigación en psicología y sobre la problemática de la realidad de la violencia sobre la mujer, sin embargo, se llegó a ser insistente para conseguir dicho documento, así mismo hubo el compromiso de entregar y explicar los resultados a dicha institución. Conforme a la asistencia en las clases del asesor, solo hubo el problema con la señal de internet, pero sin embargo se logró participar de forma constante en todas las sesiones disponibles.

VI. CONCLUSIONES

Se concluye lo siguiente:

PRIMERA: Existe una relación directa media significativa.

SEGUNDA: Predomina un nivel alto en la violencia familiar a un 50%

TERCERA: Existe una prevalencia del 58.3%, en tener un grado alto de dependencia emocional.

CUARTA: Si existe una relación directa media significativa entre la violencia familiar y las dimensiones de miedo a la soledad, necesidad de acceso a la pareja, subordinación y sumisión.

QUINTA: También hay una existencia de una relación directa media significativa entre la dependencia emocional con las dimensiones psicológicas y de género.

VII. RECOMENDACIONES

En relación a la investigación se sugiere las siguientes recomendaciones:

1. Publicar el informe en la Diresa Huancavelica con el objetivo de concientizar a las personas de la región sobre los niveles de ambas variables.
2. Con respecto a las mujeres quienes se encuentran en un nivel medio – bajo, se recomendó realizar talleres virtuales donde se oriente sobre las formas de violencia, estrategias de afrontamiento, autonomía emocional y tener conocimiento para poder acudir a las instituciones de apoyo.
3. En relación a las mujeres que sacaron un porcentaje elevado en las dos variables, realizar las visitas domiciliarias con el fin de verificar su estado y de orientar en realizar su respectiva denuncia.
4. Con respecto al área de psicología, se recomienda en establecer y reforzar las alianzas entre las instituciones como la defensoría del pueblo, centro emergencia mujer, comisaría local, municipalidad y comunidades campesinas, para establecer charlas preventivas y promocionales con el fin de evitar situaciones de violencia contra la mujer.
5. Realizar capacitación a otros profesionales para que puedan atender a las mujeres que tengan el problema de violencia en casa, mediante en temas como la empatía, toma de perspectiva y solidaridad.

REFERENCIAS

- Abad, A. y Servin, L. (1981). *La técnica del Muestreo*. Limusa.
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista de investigación UNMSM*, 15 (1), 133-145.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673>
- Aliaga, D. y Travezaño, J. (2015). Dependencia emocional y pensamientos automáticos en pacientes de sexo femenino con depresión de un hospital psiquiátrico de Lima Metropolitana. (Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión). (Acceso el 28 de abril del 2021).
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/136>
- Alvarado, D. (2018). Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia. (Tesis de Maestría, Universidad De Cuenca). (Acceso el 28 de mayo del 2021). <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31721>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz, A. y Mendoza, J. (2019). Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Rev Panam Salud Publica*, 43 (26), 1-12.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50485/v43e262019.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Bowlby, J. (1993). *El apego y la pérdida*. Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. Harvard University Press.
- Camacho, J. (2017). Propiedades psicométricas del Inventario de dependencia emocional en estudiantes universitarios de Chimbote. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 28 de mayo del 2021).
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10282>

- Castello, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial S.A
- Chinchay, N. (2018). Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres de estudiantes de Villa El Salvador. (Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma). (Acceso el 18 de mayo del 2021). <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/728>
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma: Revista Universitaria de Cultura*, 22 (1), 134-138. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17716/134%20Cobo.pdf>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Córdova, O. (2018). Intra-family economic and patrimonial violence against women. *Revista UNIFE*, 6 (1), 39-58. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/468/295>
- Correa, N. y Cortegana, Z. (2018). Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. (Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo). <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/812/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20MADRES%20DE%20UN%20COLEGIO%20DE%20PROCON%20BAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cotrina, G. y Vegas, G. (2021). Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 21 de mayo del 2021). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60777/Cotrina_AG-Vegas_GGA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Díaz, R. (2020). Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Privada de Trujillo. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo). /Acceso el 18 de mayo del 2021). <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48461>
- Espinoza, S. Vivanco, R., Veliz, A. y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Revista Latinoamericana*, 52 (1), 122-139. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v18n52/0718-6568-polis-18-52-00122.pdf>
- Giles, J. (1983). *Wife battering: A systems theory approach*. Guildford Press.
- González, H. y Leal, R. (2016). Emotional dependency as a risk factor for intimate partner violence in women del Sector Paraíso- Corregimiento Mateo Iturralde – distrito de San Miguelito – Panamá. *Tendencias en psicología*, 1 (2), 25-35.
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence against Women*, 4 (1), 262-290. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1077801298004003002>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education
- Ibáñez, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudios Feministas*, 25(3), 1313-1327. <https://dx.doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2020). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES). <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/>
- Jurado, D. y Samaniego, S. (2019). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia. <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3517/1/Dependencia%20emocional%20en%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia.pdf>

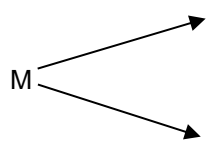
- Ilescas, M.; Tapia, J.; y Flores, E. (2018). Factores sociales y culturales que influyen en la mujer víctima de violencia intrafamiliar. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 2 (3), 187-196
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>
- Mego, A. (2021). Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres universitarias de Lima Norte. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 15 de mayo del 2021).
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61760?show=full>
- Mena, S. (2020). Dependencia emocional y violencia en una muestra de mujeres de Huaraz. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 18 de mayo del 2021). <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48902>
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2007). ¿Que son los centros Emergencia Mujer?.
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/Centros_Emergen cia_Mujer_MIMDES1.pdf
- Montero, E., Delis, M., Ramírez, R., Milán, A. y Cárdenas, R. (2011). Realities of family violence in contemporary world. *Revista Scielo*, 15 (4), 515-525.
<http://scielo.sld.cu/pdf/san/v15n4/san16411.pdf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación*. Ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud. (2001). Informe sobre la salud en el mundo 2001 - Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas.
<https://www.who.int/whr/2001/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer infligida por su pareja.
https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/

- Quevedo, A. (1988). El concepto aristotélico de la violencia. *Revistas UN*, 21(2), 155-170. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/2318>
- Reyes, V. (2018). Estilos de afrontamiento y violencia en mujeres adventistas casadas de los distritos de la asociación de Sinaloa. (Tesis de Licenciatura, Universidad de Morelia). (Acceso el 21 de mayo de 2021). <http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/xmlui/handle/20.500.11972/360>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Business Support Aneth S.R.L.
- Sánchez, H.y Reyes, C. (2017). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Business Support Aneth.
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuregui, P., Bilbao, M. y Orbeago, U. (2019). Emotional dependence in courtship: the mediating role between self-esteem and psychological violence in young people. *Revista Dialnet*, 44 (1), 13-27. https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art1.pdf
- Valencia, Y. (2019). Regulación emocional y dependencia emocional en mujeres víctimas de Violencia intrafamiliar, municipio de Rionegro Antioquia, Colombia. (Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión). (Acceso el 20 de mayo del 2021). <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2766>
- Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Harper and Row.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia de la tesis

Violencia Familiar y Dependencia Emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021.

PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
GENERAL ¿Cuál es la relación entre la Violencia Familiar y Dependencia Emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021?	GENERAL Determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021. ESPECIFICO 1. Describir los niveles de la violencia familiar, según edad 2. Describir los niveles de la dependencia emocional, según edad. 3. Determinar la relación entre las dimensiones de violencia familiar y dependencia emocional. 4. Determinar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional.	GENERAL Existe correlación positiva y significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021. ESPECIFICO 1. Existe correlación positiva entre la violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional 2. Existe correlación positiva entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia familiar.	VARIABLE VIOLENCIA FAMILIAR DIMENSIONES Violencia Física Violencia Psicológica Violencia Sexual Violencia Social Violencia patrimonial Violencia de genero	TIPO Básico DISEÑO No experimental correlacional M  O1 O2 M: Mujeres atendidas en el Centro de Salud Paucará O1: Violencia Familiar O2: Dependencia Emocional r : Relación TÉCNICAS - Encuesta.

VARIABLE 2	POBLACIÓN
DEPENDENCIA EMOCIONAL	Conformada por 135 mujeres atendidas en el centro de Salud Paucará
DIMENSIONES	MUESTRA
Miedo a la Ruptura	Se considera 89 mujeres
Miedo e intolerancia a la soledad	TIPO DE MUESTREO
Prioridad a la Pareja	No probabilístico Intencional
Necesidad de acceso a la pareja	INSTRUMENTOS
Deseo de exclusividad	- Cuestionario de Dependencia Emocional.
Subordinación y sumisión	- Cuestionario de Violencia Familiar
Deseos de control y domino	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS
	- Se utilizó la Estadística descriptiva e inferencial.
	- Los estadígrafos que se utilizó fue la Rho de Spearman

Anexo 02: Operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición Conceptual	Operacionalización de las variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Violencia Familiar	Jaramillo, (2013), define a esta variable como la experimentación de situaciones conflictivas dentro del entorno familiar, tomando como sinónimo la palabra “violencia intrafamiliar”, llevando a causar daños en la mayoría de las dimensiones propuestas, siendo originado por las características culturales.	Definición operacional: El instrumento cuenta con un total de 25 ítems, teniendo una puntuación a la escala Likert llevando como respuestas: Casi nunca, Pocas Veces, A Veces, Muchas Veces y Casi siempre; así mismo la severidad de la violencia será medio en leve, moderada y severa, finalmente se agregará 3 puntos si el agresor toma alcohol.	Violencia Física	Golpes, patadas y moretones	1,2,3,4	Ordinal
			Violencia Psicológica	Temor, infidelidad, riesgo de suicidio e insultos	5,6,7,8,9	
			Violencia Sexual	Obligación en tener relaciones sexuales, prohibición en utilizar métodos anticonceptivos	10,11,12,13,14,15	
			Violencia Social	Impide en tener relaciones sociales con otras personas	16,17,18,19	
			Violencia patrimonial	Manipulación a través de la economía y propiedad ajena	20,21,22	
			Violencia de género	Agresión del género femenino	23,24,25	

Dependencia Emocional	Para Aiquipa, (2012), “la dependencia emocional es definida como una dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de sentir afecto por parte de su pareja” (p.135).	Definición operacional: Cuenta con 49 ítems donde se puntúan en la escala Likert, teniendo como respuestas a Rara vez o nunca es mi caso, Pocas veces en mi caso, regularmente en mi caso, muchas veces en mi caso y muy frecuente o siempre en mi caso. Por otro lado, para medir el nivel de la variable, se considera la categoría de bajo o normal, significativo, moderado y alto.	Miedo a la Ruptura.	Constante temor a romper la relación	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28	Ordinal
			Miedo e intolerancia a la soledad	Búsqueda de compañía	4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46.	
			Prioridad a la Pareja	Otorgar mayor importancia a la relación	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45.	
			Necesidad de acceso a la pareja	Fuertes deseos de tener prioridad a la pareja	10, 11, 12, 23, 34, 48.	
			Deseo de exclusividad	Aislamiento	16, 36, 41, 42, 49.	
			Subordinación y sumisión	Postura de inferioridad	1, 2, 3, 7, 8.	
			Deseos de control y domino	Búsqueda de atención	20, 38, 39, 44, 47	



Anexo 03: Instrumentos

Autor original: Julio Jaramillo Oyervide

Autor de la adaptación: Noe Chinchay Yajahuanca

Instrucción: Conteste las preguntas con mucha seriedad, marcando una X donde crea correspondiente, así mismo todos los datos son confidenciales.

Edad:

El agresor consume alcohol: Si () No ()

	Preguntas	Respuestas				
		Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					



14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?					



Inventario de Dependencia Emocional IDE

Autor original: Jesús Aiquipa Tello

Autor de la adaptación: Junior Camacho Castro

Instrucciones: Se le pide muy encarecidamente al participante que lea con detenimiento las preguntas, donde si tiene una consulta, tiene toda la libertad de llamar al evaluador, donde:

(1) Rara vez o nunca es mi caso, (2) Pocas veces es mi caso, (3) Regularmente es mi caso, (4) Muchas veces es mi caso y (5) Muy frecuente o siempre es mi caso.

Pregunta	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3. Me entrego demasiado a mi pareja.					
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9. Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					



14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin él/ella.					
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19. No soportaría que mi relación de pareja fracasase.					
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.					
21. He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja.					
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					



32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
36. Primero está mi pareja, después los demás.					
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiere pasar un tiempo solo(a).					
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41. Sí por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42. Yo soy sólo para mi pareja.					
43. Mis familiares y amigos me dicen que descuido mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45. Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta de la vida sin mí.					
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49. Vivo para mi pareja.					



Anexo 04: Ficha sociodemográfica

Ficha de datos

Edad.....

Grado de instrucción.....

Ocupación.....

Religión.....

N° de hijos.....

Estado civil.....



Anexo 05: Carta de presentación de la escuela firmada para la muestra

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 27 de abril de 2021

CARTA INV. N° 1640 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Señor:

Lic. Francisco Zubilete Laura

Jefe de la Micro Red Centro de Salud Paucará

Calle Lircay S/N – Paucará

Presente

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **MONTES SANCHEZ LILIANA SUSY** con DNI 70200434 y **RODRIGUEZ MACHUCA JULIA YOLANDA** con DNI 17924481, estudiantes de la carrera de Psicología, con códigos de matrícula Nros. 7002648719 y 7001014918, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD PAUCARA, ACOBAMBA, HUANCVELICA – 2021"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Unidad Ejecutora 404 - Red de Salud Acobamba
"Año del Bicentenario Perú: 200 años de Independencia"



MEMORANDUM N° 394 - 2021/GOB.REG.HVCA/DIRESA-UERSA/D

A : LIC. ENF. FRANCISCO ZUBILETE LAURA
JEFE DE LA MICRO RED PAUCARA

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

REF : INFORME N° 364-2021/GOB.REG.HVCA/UERSAC-RRHH.

FECHA : Acobamba, 27 de mayo del 2021.

Mediante el presente comunico a Usted, que en atención al documento en referencia emitida por la responsable del área de gestión de desarrollo y capacitación autoriza realizar proyectos de investigación **"violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en el centro salud Paucará - Acobamba Huancavelica 2021"** a favor de Montes Sánchez Liliana Susy y Rodríguez Machuca Julia Yolanda estudiantes de psicología de la universidad cesar vallejo

También tener en consideración que vuestra institución no será responsable de cualquier eventualidad de contagio de COVID-19 durante la ejecución del proyecto, las estudiantes deberán de usar sus equipos de protección personal bajo su responsabilidad para evitar el contagio de la covid-19 se adjunta al presente 04 folios

Insto al cumplimiento del presente bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
RED DE SALUD ACOBAMBA

Mg. Luis Alberto Espinoza Paitan
DIRECTOR EJECUTIVO

C.c. Archivo.



Unidad Ejecutora Red de Salud Acobamba

INFORME N° 364 – 2020/GOB.REG.HVCA/VERSA-RRHH.

A : Mg. Luis Esplana Paitan
Director de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Acobamba

ATENCION : ANTONIO ARANGO ESCOBAR
Jefe de RR. HH MR. Paucara

ASUNTO : AUTORIZACION PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACION

REFERENCIA : INFORME N° 022-2021/GOB.REG.HVCA/DIREP-RRHH/GDYC

FECHA : Acobamba, 24 de mayo del 2021



Por el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina de Recursos Humanos, el motivo del presente es para informarle lo siguiente:

Por medio del presente y de acuerdo al INFORME N° 022-2021/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSA/GDYC, de fecha 18 de mayo del 2021, la responsable del área de gestión de desarrollo y capacitación autoriza realizar el proyecto de investigación "violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en el centro de salud de Paucara – Acobamba – Huancavelica, 2021", a favor de Montes Sánchez Liliana Sury y Rodríguez Mechuca Julia Yolanda, estudiantes de psicología de la universidad Cesar Vallejo.

También tener en consideración que vuestra institución no será responsable de cualquier eventualidad de contagio de COVID 19 durante la ejecución del proyecto. Las estudiantes deberán de usar sus equipos de protección personal bajo su responsabilidad para evitar el contagio de la COVID 19.

La unidad de recursos humanos tomando en consideración el informe de la responsable del área de gestión de desarrollo y capacitación AUTORIZA la realización del proyecto de investigación a favor de las estudiantes líneas arriba mencionados, recalorando que vuestra institución no se responsabiliza de situaciones adversas que puedan ser víctimas de la COVID 19 para ello deberán de usar sus EPPs permanentemente.

Señor director sirvase ordenar a quien corresponda remitir el documento correspondiente, informando la autorización del proyecto a realizar por las alumnas mencionadas.

Es cuanto informo a Ud., para los fines que estime conveniente y sin otro particular le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Aplazamiento,



[Handwritten Signature]
Daniel Reyes Arco
Lic. en Enfermería
C.P.: 63829



Anexo 07: Carta de solicitud y autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA - 1211 - 2021/EP/PSI/UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 15 de abril de 2021

Señor:

PhD Psic. JULIO ALFREDO JARAMILLO OYERVIDE

Presente

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. MONTES SANCHEZ LILIANA SUSY con DNI 70200454 y RODRIGUEZ MACHUCA JULIA YOLANDA con DNI 17924481, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con códigos de matrícula Nros. 7002648719 y 7001014918, quienes realizaran su trabajo de investigación para optar el título de Licenciada en psicología titulado "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES ATENDIDAS EN UN CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA, HUANCAYEUCA – 2021", este trabajo de investigación tiene fines académicos sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación con el uso del instrumento "Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIJ4)" a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradeciendo por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Los Olivos, 27 de abril de 2021

CARTA INV. N° 1251 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Señor:
Psic. NOE CHINCHAY YAJAHUANCA

Presente

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. MONTES SANCHEZ LILIANA SUSY con DNI 70200434 y RODRIGUEZ MACHUCA JULIA YOLANDA con DNI 17924481, estudiantes de la carrera de Psicología, con códigos de matrícula Nros. 7002648719 y 7001014918, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD PAUCARA, ACOBAMBA, HUANCAYELICA - 2021", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, utilizando el instrumento creado por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide, midiendo la Violencia Intrafamiliar (VIF J4), por el cual solicitamos su consentimiento para el estudio.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



CARTA – Nº1210-2021/EP/PSLUCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 15 de abril de 2021

Señor:

Mg Psic. JOEL JESUS ALQUIPA TELLO

Presente.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. MONTES SANCHEZ LILIANA SUSY con DNI 70200454 y RODRIGUEZ MACHUCA JULIA YOLANDA con DNI 17924481, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con códigos de matrícula Nros. 7002648719 y 7001014918, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de Licenciada en Psicología titulado: "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES ATENDIDAS EN UN CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA, HUANCAYELICA – 2021", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento "Inventario de Dependencia Emocional-IDE", a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 27 de abril de 2021

CARTA INV. N° 1250 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Señor:

Psic. JUNIOR ANTHONY CAMACHO CASTRO

Presente

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **MONTES SANCHEZ LILIANA SUSY** con DNI 70200434 y **RODRIGUEZ MACHUCA JULIA YOLANDA** con DNI 17924481, estudiantes de la carrera de Psicología, con códigos de matrícula Nros. 7002648719 y 7001014918, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD PAUCARA, ACOBAMBA, HUANCAMELICA – 2021"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, utilizando el instrumento creado por el Mg. Psic. Joel Aiquipa Tello, midiendo la dependencia emocional (IDE), por el cual solicitamos su consentimiento para el estudio.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Anexo 08: Autorización de uso de los instrumentos

→ publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/885/783

Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca-Ecuador 2013

Q ↑ ↓ 7 of 10

- + Automatic Zoom ▾

Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad de Cuenca. Septiembre de 2014. 32(2): 30-39

35

CONCLUSIONES

Tomando en cuenta que en Cuenca-Ecuador no existía escala para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, su diagnóstico dependía del criterio de peritos y jueces.

La Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 con sus seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, mantiene su fiabilidad a través del tiempo. El estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach determina una consistencia interna de la escala VIFJ4 en su aplicación inicial de 0,938 y en el Re test de 0,944.

La escala VIFJ4 es una herramienta útil en el diagnóstico del tipo y severidad de violencia intrafamiliar.

Conflicto de Intereses: Los autores declaran no haber conflicto de intereses.

La escala VIFJ4 y su instrucción de uso están disponibles para las personas e instituciones siempre y cuando se mencione la debida autoría.

<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/885/783>



noe chinchay yajahuanca 5 may.
para mí ▾



Estimada Liliana buenos días, yo Noe Chinchay Yajahuanca con DNI 44627569, autorizó el uso de la de la escala versión adaptada ya que para eso se realizó la investigación, solo recordarle que la prueba mide violencia contra la mujer en relación a la pareja, ya que tanto la versión original como la adaptación fue aplicada a esa población y los ítems están relacionados a la violencia contra la pareja, tener en cuenta que la versión original consta de 6 áreas y en la adaptación se juntaron los ítems en 4 dimensiones.



Libre de virus. www.avast.com

[Mostrar texto citado](#)



Responder



Responder a todos



Reenviar



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



Instituto Peruano de Psicología y Educación

Lince, 22 de junio de 2021

Señoritas

Liliana Susy Montes Sánchez y Julia Yolanda Rodríguez Medrano

Estudiantes de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo

Jauja - Junín

Tengo el agrado de saludarles cordialmente y a la vez dar respuesta a su solicitud de autorización de uso del Inventario de Dependencia Emocional (IDE) del autor psicólogo Jesús Aiquipa, publicado por la editorial Manual Moderno de México, que nuestra institución comercializa en el Perú, para ser utilizado como instrumento de investigación en el proyecto de tesis intitulado "Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica -2021"

En tal sentido, por tratarse del desarrollo de una investigación psicológica para uso estrictamente académico, dirigida a la obtención del título profesional de psicólogo en la Universidad Cesar Vallejo donde estudian, el Instituto Peruano de Psicología y Educación les autoriza el uso del Inventario de Dependencia Emocional –IDE, que ustedes han comprado para los fines antes mencionados.

Atentamente.


ROCIÓ BARRANCO GUZMÁN
PRESIDENTA



repositorio.ucv.edu.pe/browse?type=author&value=Camacho%20Castro,%20Junior%20Anthony&locale-attribute=es

Política Estadísticas español Acceder

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL


Repositorio de la Universidad César Vallejo / Listar por autor

Listar por autor "Camacho Castro, Junior Anthony"

0-9 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

O introducir las primeras letras: Ir


Mostrando ítems 1-1 de 1



Propiedades psicométricas del Inventario de dependencia emocional en estudiantes universitarios de Chimbote

Camacho Castro, Junior Anthony (Universidad César Vallejo, 2017)

La presente investigación tuvo como objetivo determinar las propiedades psicométricas del inventario de dependencia emocional IDE de Jesús Joel Aiquipa Tello (2012), en estudiantes universitarios de Chimbote. Estuvo ...

 Acceso abierto

Buscar en todo el repositorio...

LISTAR

- Todo el Repositorio
- Comunidades & Colecciones
- Por fecha de publicación
- Autores
- Asesores
- Títulos
- Palabras clave
- Sedes

Escribe aquí para buscar

15:07 13/06/2021

<https://repositorio.ucv.edu.pe/browse?type=author&value=Camacho%20Castro,%20Junior%20Anthony&locale-attribute=es>



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de este documento es habilitar un consentimiento informado, dando a conocer el rol de este estudio para su respectiva autorización. Seguidamente este trabajo es conducido por la Srta. Montes Sánchez, Liliana Susy y Rodríguez Machuca, Julia Yolanda siendo estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo el cual están investigado la “Violencia Familiar y Dependencia Emocional en mujeres atendidas en el Centro de Salud Paucará, Acobamba, Huancavelica – 2021”, donde tiene como objetivo establecer una relación entre ambas variables. Se aplicará dos cuestionarios, el cual tendrá un lapso de 30 minutos para resolverlo, si siente alguna incomodidad con alguna pregunta tienen toda la libertad de retirarse.

Para cualquier duda se deberá a escribir a los siguientes correos:

Atte. Las investigadoras.

Yo, identificada con el DNI..... acepto en participar de forma voluntaria en la investigación llamada “Violencia Familiar y Dependencia Emocional en mujeres atendidas en el Centro de Salud Paucará, Acobamba, Huancavelica – 2021”. Reconociendo que la información que brinde será de carácter científico, mantenido mis datos personales en total confidencialidad.

Día...../...../.....

Firma:



Tabla 8

Validez de índice de homogeneidad de la Escala de Violencia Intrafamiliar

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	,452	,908
P2	,828	,902
P3	,697	,904
P4	,747	,903
P5	,254	,913
P6	,738	,903
P7	,559	,906
P8	,638	,905
P9	,559	,906
P10	,496	,908
P11	,454	,909
P12	,191	,914
P13	,647	,905
P14	,537	,907
P15	,828	,902
P16	,271	,912
P17	,828	,902
P18	,254	,913
P19	-,258	,923
P20	,350	,910
P21	,828	,902
P22	,323	,910
P23	,828	,902
P24	,697	,904
P25	,559	,906



Tabla 9

Confiabilidad de Alfa de Cronbach de la Escala de Violencia Intrafamiliar

Alfa de Cronbach	n de elementos
,911	25

Tabla 10

Validez de índice de homogeneidad del Inventario de Dependencia Emocional

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
x1	,730	,967
x2	,374	,969
x3	,413	,968
x4	,690	,967
x5	,481	,968
x6	,599	,968
x7	,314	,969
x8	,577	,968
x9	,440	,968
x10	,476	,968
x11	,238	,969
x12	,641	,968
x13	,762	,967
x14	,566	,968
x15	,559	,968
x16	,737	,967
x17	,753	,967
x18	,393	,968
x19	,753	,967
x20	,305	,969
x21	,497	,968
x22	,437	,968
x23	,677	,967
x24	,861	,967



x25	,476	,968
x26	,886	,967
x27	,860	,967
x28	,288	,969
x29	,816	,967
x30	,684	,967
x31	,886	,967
x32	,727	,967
x33	,890	,967
x34	,748	,967
x35	,802	,967
x36	,753	,967
x37	,753	,967
x38	,753	,967
x39	,753	,967
x40	,753	,967
x41	,753	,967
x42	,372	,968
x43	,551	,968
x44	,886	,967
x45	,753	,967
x46	,381	,969
x47	,551	,968
x48	,310	,969
x49	,372	,968

Tabla 11

Confiabilidad de Alfa de Cronbach del Inventario de Dependencia Emocional

Alfa de Cronbach	N de elementos
,968	49



Tabla 12

Prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov

	p
Violencia familiar	0.023
Violencia física	0.033
Violencia psicológica	0.004
Violencia sexual	0.015
Violencia social	0.000
Violencia patrimonial	0.000
Violencia de género	0.006
Dependencia emocional	.200
Miedo a la separación	0.008
Miedo a la soledad	.200
Prioridad a la pareja	0.080
Necesidad de acceso	0.048
Deseo de exclusividad	.200
Subordinación o sumisión	0.158
Deseos de control y dominio	0.072

Nota: KS: Kolmogorov Smirnov// p: significancia

En la tabla 12, se pudo evidenciar en la prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov que la variable de violencia familiar y sus dimensiones presentan un valor menor a .05, mientras que la dependencia emocional y sus dimensiones un valor superior, por ende, pertenecen a una distribución normal y se empleará las correlaciones con la Rho de Spearman.



Figura 1

Niveles de la violencia familiar, según edad

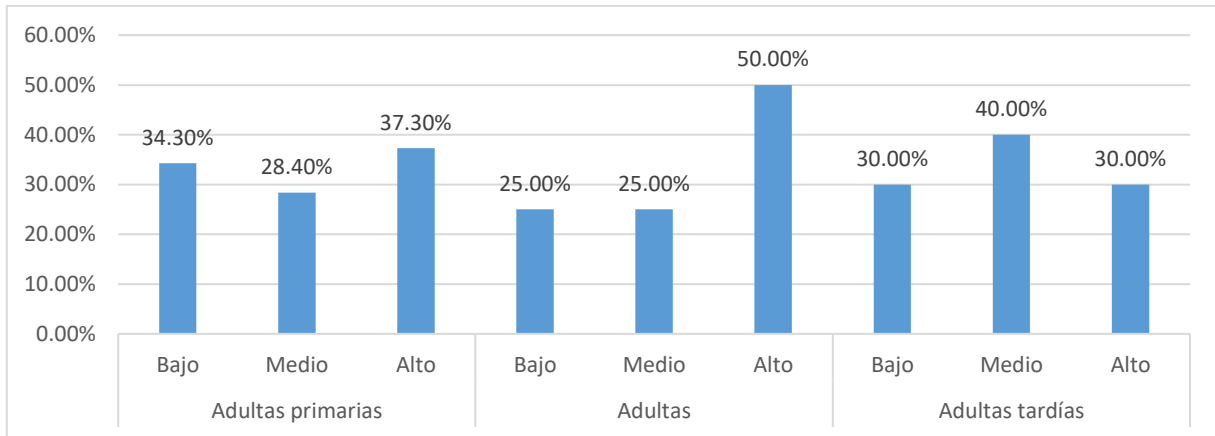
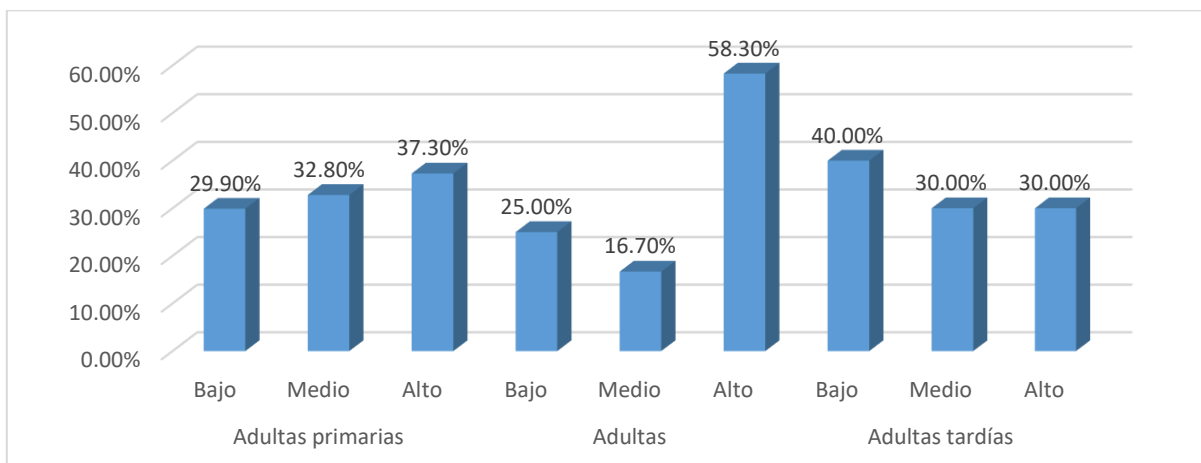


Figura 2

Niveles de dependencia emocional, según edad





Anexo 11: Sintaxis del programa usado o códigos de R Studio

SPSS

```
EXAMINE VARIABLES=TotalV1 D1 D2 D3 D4 D5 D6 TOTALv2 D1V2 D2V2 D3V2  
D4V2 D5V2 D6V2 D7V2  
/PLOT BOXPLOT STEMLEAF NPLOT  
/COMPARE GROUPS  
/STATISTICS DESCRIPTIVES  
/CINTERVAL 95  
/MISSING LISTWISE  
/NOTOTAL.
```

```
SAVE OUTFILE='D:\TESIS 2021-1\JULIA-DPI\basededatos.sav'  
/COMPRESSED.
```

```
RECODE TotalV1 (Lowest thru 69=1) (70 thru 77=2) (ELSE=3) INTO violenciafinal.  
EXECUTE.
```

```
RECODE TOTALv2 (Lowest thru 116=1) (117 thru 133=2) (ELSE=3) INTO  
dependenciafinal.
```

```
EXECUTE.
```

```
RECODE Edad (Lowest thru 39=1) (40 thru 49=2) (ELSE=3) INTO edadfinal.  
EXECUTE.
```

```
SORT CASES BY edadfinal.
```

```
SPLIT FILE LAYERED BY edadfinal.
```

```
FREQUENCIES VARIABLES=violenciafinal dependenciafinal  
/ORDER=ANALYSIS.
```

```
SPLIT FILE OFF.
```

```
EXAMINE VARIABLES=TotalV1 D1 D2 D3 D4 D5 D6 TOTALv2 D1V2 D2V2 D3V2  
D4V2 D5V2 D6V2 D7V2
```

```
/PLOT BOXPLOT STEMLEAF NPLOT
```

```
/COMPARE GROUPS
```

```
/STATISTICS DESCRIPTIVES
```

```
/CINTERVAL 95
```

```
/MISSING LISTWISE
```

```
/NOTOTAL.
```

```
NONPAR CORR
```

```
/VARIABLES=D1 D2 D3 D4 D5 D6 TOTALv2
```

```
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
```

```
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR
```

```
/VARIABLES=TotalV1 D1V2 D2V2 D3V2 D4V2 D5V2 D6V2 D7V2
```




UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG

/MISSING=PAIRWISE.

NPARTESTS

/K-W=TotalV1 TOTALv2 BY edadfinal (1 3)

/MISSING ANALYSIS.

NONPAR CORR

/VARIABLES=TotalV1 TOTALv2

/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG

/MISSING=PAIRWISE.

DATASET ACTIVATE ConjuntoDatos1.

SAVE OUTFILE='D:\TESIS 2021-1\JULIA-DPI\basededatos.sav'

/COMPRESSED.